

MODELO INFORMACIÓN CAMPAÑAS AUTONÓMICAS: PRODUCTOS INDUSTRIALES

TITULO: CAMPAÑA DE SEGURIDAD DE JUGUETES. CAMPAÑA REGIONAL 2021

COMUNIDAD AUTÓNOMA: EXTREMADURA

OBJETIVO: La presente campaña está diseñada para llevarse a cabo en los establecimientos, y comprobar básicamente la información obligatoria que deben presentar los juguetes. Se han enumerado en el protocolo, una serie de cuestiones referidas a elementos, que muchas veces pueden ser comprobados “in situ”, sin necesidad de la concurrencia de un análisis, y que inducen a pensar que podamos estar ante un producto inseguro

Nº Y TIPO DE MUESTRAS: 52 --- Protocolo de inspección

Nº DE MUESTRAS CORRECTAS Y %: 40 76.92 %

Nº DE MUESTRAS INCORRECTAS Y %: 12 23.08 %

RESULTADOS MÁS SGNIFICATIVOS: Se han detectado doce Actuaciones con No Conformidades y que corresponden al siguiente apartado:

- No figura el nombre del fabricante, su nombre comercial o marca registrada, en el juguete, en su envase o en el documento que lo acompañe. (Art. 5.6 RD 1205/2011)
- No figuran las advertencias de seguridad. (Arts. 5.7 y 12.3 RD 1205/2011).
- En el caso de juguetes no destinados a niños menores de 36 meses la advertencia sobre la edad no va acompañada, en el embalaje, en las instrucciones de uso o en un folleto, de una breve descripción del peligro específico por el que se aplica la precaución (Ejemplo “Piezas Pequeñas. Cuerda larga, peligro de estrangulamiento...”). (Anexo V parte B.1 RD 1205/2011).